

MLS PSYCHOLOGY RESEARCH

<https://www.mlsjournals.com/Psychology-Research-Journal>

ISSN: 2605-5295



Cómo citar este artículo:

Vicente, M. R. (2021). Correlación entre conductas agresivas y patrones de personalidad en consumo de sustancias. *MLS Psychology Research* 4 (2), 7-20. doi: 10.33000/mlspr.v4i2.626.

CORRELACIÓN ENTRE CONDUCTAS AGRESIVAS Y PATRONES DE PERSONALIDAD EN CONSUMO DE SUSTANCIAS

Manon Rousselle Vicente

Universidad Europea del Atlántico (España)

m.rousselle.rousselle@gmail.com · <https://orcid.org/0000-0002-1641-9661>

Resumen. El fuerte impacto social que representa el consumo de drogas es a consecuencia de su repercusión en accidentes, conducción de riesgo, comportamientos agresivos, riesgos de abuso sexual, sobredosis y trastornos mentales asociados al consumo de sustancias como son la depresión, la ansiedad, la esquizofrenia y los trastornos de personalidad. La corta edad con la que se empieza a consumir alcohol y otras sustancias como hachís, cannabis y cocaína, y los síntomas que constituyen las consecuencias negativas del consumo a nivel cognitivo, somático y comportamental, corroboran la necesidad de realizar investigaciones en este ámbito teniendo en cuenta diferentes variables relevantes (Graña, Muñoz & Navas, In press). La presente investigación tiene el objetivo de analizar la relación entre el consumo de alcohol, cocaína, cannabis y hachís con los principales factores de la personalidad y conductas agresivas tanto a nivel intrafamiliar, como la violencia en pareja y la expresión de la ira al volante. Al mismo tiempo se cree que, los factores de personalidad estarían asociados al comportamiento agresivo de las personas consumidoras en población general. Para comprobar esta relación, en esta investigación se ha seleccionado una muestra de población general consumidora de alguna de estas sustancias. Los resultados que se obtuvieron muestran que no existe correlación entre el consumo de estas sustancias ni con factores de personalidad ni con conductas agresivas en los diferentes contextos. Este resultado puede ser debido a la escasez del número de la muestra o bien debido a que no se trabajó con una muestra de población clínica.

Palabras clave: Consumo de sustancias, conductas agresivas, factores de personalidad.

CORRELATION BETWEEN AGGRESSIVE BEHAVIORS AND PERSONALITY PATTERNS IN SUBSTANCE USE

Abstract. The strong social impact of drug use is a consequence of its impact on accidents, risky driving, aggressive behaviour, risks of sexual abuse, overdose and mental disorders associated with substance use such as depression, anxiety, schizophrenia and personality disorders. The young age at which alcohol and other substances such as hashish, cannabis and cocaine are first consumed, and the symptoms that constitute the negative consequences of consumption at cognitive, somatic and behavioural levels, corroborate the need to carry out research in this field, taking into account different relevant variables (Graña, Muñoz & Navas, In press). The present research aims to analyse the relationship between the consumption of alcohol, cocaine, cannabis and hashish with the main personality factors and aggressive behaviours both at the intrafamilial level, as well as intimate partner violence and the expression of anger at the wheel. At the same time, personality factors are thought

to be associated with the aggressive behaviour of users in the general population. In order to test this relationship, a sample of general population users of some of these substances was selected in this research. The results obtained show that there is no correlation between the consumption of these substances with either personality factors or aggressive behaviour in the different contexts. This result may be due to the small sample size or to the fact that we did not work with a clinical population sample.

Key words: Substance use, aggressive behaviour, personality factors.

Introducción

La numerosa evidencia empírica corrobora la relación existente entre determinados factores o rasgos de personalidad (Impulsividad, Extroversión, Neuroticismo, Apertura, Búsqueda de sensaciones, entre otros) con el consumo de drogas (Torres, García, Muñoz, Fernández-Palacios & Llopis, 1996). Un estudio (Dembinska-Krajewska & Rybakowsky, In press), basado en el modelo de los Cinco Factores analizó los perfiles de personalidad tanto de consumidores como de no consumidores de sustancias (tabaco, cannabis, cocaína y heroína). Los resultados indicaron que los consumidores de cocaína obtuvieron una puntuación más elevada que los no consumidores en el factor de personalidad de Neuroticismo, y más bajo en el factor de Responsabilidad. En lo referente al cannabis, los consumidores puntuaban más alto en Apertura y más bajo en los factores de Amabilidad y Responsabilidad que los no consumidores. Otro estudio que confirma lo obtenido en el anterior, es el de Allen y Holder (2013), debido a que los resultados mostraron que las personas que obtuvieron un porcentaje más bajo tanto en el factor de Amabilidad como en el de Responsabilidad muestran una mayor predisposición de ser consumidores de cannabis.

En un estudio se demostró que los sujetos emocionalmente inestables y con mayor tendencia tanto al Neuroticismo como a la Ansiedad tenían mayor predisposición al consumo de drogas psicodépresoras, como son el alcohol y ansiolíticos. Sin embargo, los sujetos con una alta puntuación en el factor Extraversión, con tendencia a la impulsividad y rasgos psicopáticos, estarían más predispuestos al consumo de tabaco, cannabis y cocaína (Fidel. Roncero & Casas, 2004).

Actualmente, se conoce que la personalidad interactúa con una variedad de factores tanto biológicos como psicológicos y ambientales, los cuales en su conjunto delimitan la respuesta individual en el consumo de sustancias. Se afirma, por un lado, la existencia de pacientes con diferentes rasgos de personalidad que consumen diversas sustancias y, por otro lado, la existencia de consumidores de sustancias con diferentes trastornos de la personalidad, lo cual supone un gran impedimento a la hora de determinar la dirección de la relación causa y efecto (Mangas, 2015).

Con respecto a las conductas agresivas y el consumo, difícilmente suelen considerarse de forma aislada ya que las consecuencias negativas del consumo afectan tanto a nivel psicológico como físico, pero también comportamental.

Las conductas agresivas que dan lugar a la violencia aparecen con mayor frecuencia en consumidores de sustancias, encontrándose una significativa relación entre estas conductas agresivas con el consumo de alcohol, marihuana, cocaína y otras sustancias psicoactivas (Rodríguez, Fernández, Hernández & Ramírez, 2006).

Investigaciones confirman que el consumo de drogas y la violencia forman una retroalimentación bidireccional de manera simultánea, ya que se ha demostrado que los consumidores son más propensos a utilizar la agresión (Florenzano, Valdes, Serrano, Rodríguez

& Roizblat, 2001). Un ejemplo de esto es según Mc Whinter & Florenzano (1998), que lo jóvenes que consumen sustancias habitualmente ejercen con mayor probabilidad conductas agresivas, por lo que se plantea que el consumo de drogas se relaciona directamente con el mundo agresivo. Esto es reforzado por la idea que señalan los autores Méndez y Cerezo (2010), corroborando que existe una relación entre ciertas conductas disfuncionales y el consumo de sustancias.

Más concretamente, un estudio realizado por Harruf, Franciso, Elkins, Phillips y Fernández (1994), citados en Delgado (1994), demostró que dosis elevadas de cocaína podrían desembocar en agresiones y en homicidios. Frecuentemente se realiza una combinación de consumo de cocaína y alcohol, lo cual da lugar a que el segundo potencie los efectos del primero. Para confirmar esta relación entre alcohólicos y homicidios, se debe destacar que la reducción de asesinatos que se ha encontrado en la ciudad de Nueva York se debe a la disminución del consumo de cocaína. Así mismo, la combinación de cocaína y alcohol provoca que el momento de euforia y la sensación de bienestar se prolongue entre sus consumidores, encontrándose en elevado porcentaje de conductas agresivas y delictivas en estos sujetos (Graña, Muñoz & Navas, In press).

En el caso del consumo de cannabis, existen diversas consecuencias a nivel cognitivo y del comportamiento. Los síntomas comportamentales más relevantes podrían ser: a) aislamiento social; b) alteración de sus relaciones interpersonales debido al aumento de la agresividad y de la hostilidad; d) disminución de inhibiciones; e) comportamiento delictivo, como conducir bajo los efectos de las drogas (Nadal, 2008).

Con respecto a las conductas agresivas y drogas en el contexto familiar, destacar que el maltrato intrafamiliar debe estudiarse desde una perspectiva ecológica en la cual se tengan en cuenta los diferentes contextos en los que se desenvuelven las personas ya que todos ellos afectan de manera directa o indirecta a su comportamiento. Por ello, el uso de las drogas o del alcohol es considerado por los consumidores como un estilo de vida para mejorar su estado anímico; sin embargo, se trata de un estilo de vida que puede generar trastornos emocionales y mentales, que incentiva a manifestar conductas agresivas (Salazar, 2008).

La tasa de agresores, que muestran un elevado consumo de alcohol, se encuentra entre un 50% y un 60%. Con respecto al consumo de drogas ilegales, la media ha resultado ser un 20%. El consumo constituye más un factor precipitante que un factor causal de la violencia contra la pareja (Arteaga, Fernández-Montalvo & López-Goñi, 2012).

Destacar, que algunos autores llegan a considerar que el 45% de consumidores detenidos por presuntos delitos dentro del núcleo familiar presentan trastornos de la personalidad (Ziberman, Yadid, Efrati, Neumark & Rassovsky, 2018).

Cuando hablamos de la influencia que tienen las drogas en la conducta agresiva al volante, en primer lugar, debe diferenciarse entre conducta agresiva y comportamiento de riesgo. La conducta agresiva se caracteriza por causar un daño físico o psicológico intencionadamente, a diferencia de las conductas de riesgo, aunque éstas puedan llegar a causar daños indirectamente. Dependiendo del objetivo de la persona, un comportamiento puede ser tanto de riesgo como agresivo (Herrero-Fernández, Fonseca-Baeza & Pla-Sancho, 2014).

El consumo de sustancias podría considerarse una conducta de riesgo, ya que provoca una serie de consecuencias que alteran las capacidades de los conductores.

El error humano es el factor principal en dos de cada tres accidentes de tráfico. Hay múltiples causas que influyen en este factor como es el consumo de las sustancias psicoactivas. El último estudio de prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas elaborado por la

Dirección General de Tráfico concluyó que el 12% de españoles ha consumido alguna droga ilegal y/o alcohol antes de conducir (EDADES, 2016).

Otro elemento influyente en el factor humano es el comportamiento agresivo o la ira en la conducción. Según el estudio realizado por Cook (1996), se afirma que la agresividad al volante es mucho más frecuente que conducir bajo los efectos del alcohol.

Existen una serie de factores que determinan la conducta agresiva al volante, tales como el cognitivo, psicofisiológico, emocional, ambientales... Los cuales, pueden verse alterados por el consumo de sustancias. La cocaína, altera el comportamiento aumentando la impulsividad del consumidor e incluso volviéndole agresivo con los demás conductores (Mihelj, Kos & Sedlar, 2018). También provoca un aumento en las infracciones de tráfico, haciendo así la conducción más peligrosa (Ray, Fought & Decker, 1992).

En otro estudio, se ha podido observar que el consumo habitual de alcohol supone un incremento en la capacidad predictiva de las violaciones de las normas con respecto a las variables de personalidad y la ira al volante (Valero, 2009).

En consecuencia, conducir tras beber alcohol provoca el 40% de los accidentes viales con víctimas mortales, del 15-35% de los accidentes que provocan lesiones graves y de un 10% de accidentes con consecuencias leves. Con ello no se debe obviar otras sustancias psicoactivas que también deterioran las condiciones psicofisiológicas necesarias para que se produzca una adecuada conducción. En las últimas investigaciones se ha concluido que un 10% de las muertes que se producen en los accidentes viales podrían deberse a conducir bajo los efectos de sustancias ilegales (Álvarez & Del Río, 1994).

Por todo ello, tras realizar la revisión bibliográfica, el objetivo principal del presente trabajo ha sido analizar la correlación entre variables de personalidad tales como Neuroticismo, Extraversión, Amabilidad, Apertura y Responsabilidad, y conductas agresivas en diferentes contextos (intrafamiliar y al volante) con respecto al consumo de sustancias en población general. Este objetivo se ha dividido en subobjetivos o en objetivos más específicos: a) relacionar los patrones o rasgos de personalidad más frecuentes tanto con el consumo de alcohol como con el consumo de sustancias psicoactivas; b) relacionar conductas agresivas tales como la ira en la conducción, la violencia en pareja, la violencia intrafamiliar y la ira como estado-rasgo, con consumo de alcohol y consumo de sustancias psicoactivas; c) relacionar los principales factores de personalidad con las variables que miden la conducta agresiva en la población general de consumo de sustancias.

Se parte de dos hipótesis, las cuales se pretende analizar:

“Existe una correlación significativa entre, consumo de alcohol con las cinco dimensiones de personalidad (Neuroticismo, Extraversión, Apertura, Amabilidad y Responsabilidad) y conductas agresivas, al igual que consumo de sustancias psicoactivas (cannabis, hachís y cocaína) con estas dimensiones de la personalidad y conductas agresivas”.

“Existe una correlación significativa entre los factores de personalidad tales como Neuroticismo, Extraversión, Apertura, Amabilidad y Responsabilidad, con una serie de conductas agresivas en consumo de sustancias (alcohol, cannabis, hachís y marihuana), como la violencia intrafamiliar (conflictos interpersonales violentos); la expresión de la ira experimentada al volante; la violencia en pareja; y la expresión de la ira como estado-rasgo”.

Método

Participantes

La muestra de la investigación se compone de un total de 20 sujetos voluntarios de población general, con una media de 37.35 años. Se ha dividido la muestra en 10 sujetos del sexo femenino y 10 sujetos del sexo masculino. Los criterios de inclusión y exclusión para la selección de la muestra fue que todos debían ser conductores habituales, es decir, mínimo debían conducir una vez al día, y que mínimo, consumiesen alcohol semanalmente.

Se realizó una hoja de información, la cual debían rellenar los sujetos de la muestra, en la que aparecían los requisitos de inclusión. Se les preguntaba si consumían alcohol o alguna otra sustancia como cocaína, cannabis o hachís. El consumo de alcohol al ser un requisito para formar parte de la muestra se ha mostrado presente en prácticamente todos los sujetos. El consumo de otras sustancias también está presente, siendo un 40% de personas que no consumen ni cocaína ni cannabis ni hachís. Con respecto a la frecuencia del consumo de cannabis el porcentaje obtenido es de un 20% de ingesta mensual. Por otra parte, tanto en el consumo de cocaína como de hachís el porcentaje es de un 15% de consumo mensual. Por último, el porcentaje de personas que consumen más de una de estas sustancias es de un 10% mensual.

Con respecto a la distribución asimétrica, por un lado, en la variable “Alcohol” se ha obtenido un 1,05 y, por otro lado, en la variable “Cantidad de consumo de cocaína, cannabis y hachís” un 1,67. Estos resultados inducen a la conclusión de que ambas variables muestran una distribución asimétrica positiva, ya que al ser superiores a 0 la cola de la distribución apunta hacia la derecha, lo cual señala que los datos sobre el consumo tanto de sustancias psicoactivas como de alcohol suelen ser asimétricos de esta manera: La mayoría de las personas de población general del estudio realizado consumen relativamente poco, mientras que cada vez menos personas consumen grandes cantidades. Se ha realizado esta prueba estadística para comprobar que, efectivamente, la muestra no sigue una distribución normalizada, ya que al componerse de población general y no de población drogodependiente tienden a consumir pequeñas o escasas cantidades lo cual, como se ahondará más adelante, provoca la escasa o nula obtención de resultados significativos.

Por último, con respecto a los años de conducción la media obtenida es de un 16.95 y la desviación típica de un 13.15.

Instrumentos de medida

Los índices de la consistencia interna de las siguientes escalas (α de Cronbach) corresponden a los datos de la presente investigación.

State Trait Anger Expression Inventory (STAXI-2). En el presente estudio se utilizó la adaptación española del STAXI-2 (Miguel-Tobal, et al., 2001). En su forma revisada, el STAXI-2 incluye una escala de Estado de Ira con tres factores: Emocional-Sentimientos; Verbal; Física, una escala de Rasgo de Ira con dos factores: Temperamento; Reacción y una escala de Expresión de la Ira con cuatro factores: Interiorización o Ira Interna; Exteriorización o Ira Dirigida contra los demás; Control de la Ira Interna; Control Externa de la Ira dirigida contra los demás. La consistencia interna global de los ítems del instrumento fue un $\alpha = .83$. El estilo de respuesta se basa en una escala tipo Likert de 4 puntos (1 = Casi Nunca; 4 = Casi Siempre).

FACES- IV. El instrumento utilizado es la versión española del FACES-IV (Martínez-Pampliega, Merino, Iriarte & Olson, 2017). Integra 5 dimensiones fundamentales para el abordaje clínico familiar: Cohesión; Flexibilidad; Desapego; Caos; Rigidez; Apego. La consistencia interna del instrumento en su totalidad fue $\alpha = .41$. Se compone de 42 ítems. Es un

cuestionario de autoinforme que se puntúa a través de una escala de tipo Likert que va de 1 (Totalmente en desacuerdo) hasta 5 (Totalmente de acuerdo).

Neo-ffi, versión abreviada del instrumento original Neo-Pi-R (Costa & McCrae, 1999), publicado en español por Cordero, Pamos & Seisdedos (2008). En la versión abreviada utilizada en la investigación, se evalúan los principales factores de la personalidad: Neuroticismo; Extraversión; Apertura a la experiencia; Amabilidad; Responsabilidad. La consistencia interna del instrumento, en su totalidad, fue $\alpha = .76$. Es un cuestionario compuesto por 60 ítems los cuales deben ser respondidos indicando el grado de acuerdo: 0 total desacuerdo – 4 total acuerdo.

Driving Anger Expression Inventory (DAX). Se utilizó la versión adaptada al español (Herrero-Fernández, 2011), compuesta por 50 ítems y un estilo de respuesta Likert de 4 puntos (1=Casi nunca; 2=Casi siempre) que evalúa cinco modos de expresión de la ira al volante: Expresión Verbal; Expresión Física; Expresión por medio del Vehículo; Expresión Desplazada; Expresión Adaptativa-constructiva. La consistencia interna obtenida de todos los ítems del DAX en la presente investigación fue $\alpha = .91$.

Escala de Tácticas de Conflicto, versión española (Loinaz, Echeburúa, Ortiz-Tallo & Amor, 2012). Evalúa los conflictos interpersonales violentos y no violentos entre los miembros de la pareja por medio de 5 dimensiones: Negociación; Agresión Psicológica; Agresión Física; Coerción Sexual; Daños o Lesiones. Consta de 39 ítems bidireccionales para el agresor y para la víctima con formato de respuesta tipo Likert. Para esta investigación se utilizó únicamente la frecuencia de las 5 dimensiones unidireccionalmente, es decir, únicamente para el agresor. Los ítems trabajados en la presente investigación, aquellos que hacen referencia al agresor, mostraron una consistencia interna de $\alpha = .81$.

Procedimiento

Lo primero fue contactar con la muestra seleccionada. Se les proporcionó un consentimiento informado, en el cual los participantes tenían la oportunidad de conocer en qué consistía la investigación, el fin de los datos que se iban a obtener y contaban con la total libertad de dar su consentimiento o no. Es de destacar la importancia que hubo de, en este momento, explicar a los usuarios que la investigación era completamente anónima.

Tras ello, se fueron acordando citas con cada miembro de la muestra de población general. Una vez citados, se fueron realizando las evaluaciones de manera individual. En primer lugar, se les aplicó el instrumento Neo-ffi para evaluar los principales factores de personalidad de los usuarios. Después, se administraron los cuestionarios autoaplicados relacionados con la conducta agresiva (DAX, STAXI-2 y FACES-IV). Por último, se aplicó un instrumento para medir la violencia intrafamiliar, específicamente la violencia de pareja por medio de la Escala de Tácticas de Conflicto.

Una vez recogidos todos los datos de cada instrumento, se procedió a su corrección para más tarde, poder insertar los datos y las variables en el programa SPSS.

Diseño y análisis de datos

El presente estudio consiste en una investigación cuantitativa correlacional con el fin de establecer una relación estadística entre dos variables. En este caso se investiga la posible correlación existente entre rasgos de personalidad y conductas agresivas con el consumo de sustancias. La recopilación de la información necesaria para realizar los estadísticos se ha obtenido a través de una serie de autoinformes.

Para llevar a cabo el análisis de los datos se ha utilizado el paquete estadístico SPSS, el cual permite obtener información de los diferentes instrumentos aplicados en la investigación y realizar un análisis e interpretación.

En primer lugar, se ha utilizado el Coeficiente de Correlación de Spearman, ρ (rho), para correlacionar, por un lado, el consumo de alcohol con las variables de los instrumentos utilizados y, por otro lado, el consumo de sustancias psicoactivas (cocaína, cannabis y hachís) con las variables de cada instrumento. Se ha utilizado este estadístico no paramétrico ya que las variables de consumo de alcohol y de sustancias han sido medidas bajo una variable ordinal.

En segundo lugar, también se ha trabajado con el análisis de correlación de Pearson (r), lo cual constituye una prueba paramétrica. Se han realizado con este estadístico, correlaciones entre las variables de personalidad del Neo-ffi y las variables de conductas agresivas de los cuestionarios restantes. En esta correlación se han seleccionado únicamente aquellas variables de los instrumentos que medían la conducta agresiva, con el fin de relacionar los rasgos de personalidad con conductas agresivas en la población general de consumo de sustancias.

Este análisis presupone que las variables siguen una distribución normal, por ello antes de utilizar este estadístico se ha realizado una prueba descriptiva para determinar si las variables seguían una distribución normal (Campana de Gauss).

Resultados

En primer lugar, se procede a resumir los principales resultados obtenidos en la prueba no paramétrica de Correlación de Spearman.

Con respecto a los factores de personalidad del instrumento utilizado, por un lado, en términos generales los resultados muestran que no existe una significación positiva entre el consumo de alcohol y los factores de personalidad. Se concluye que la cantidad de consumo de alcohol, en este caso diario, es independiente a los rasgos o factores de personalidad en las personas. Por otro lado, se destaca un factor de personalidad significativo con respecto al consumo de sustancias, el factor Extraversión. Mostrando la existencia de una débil asociación lineal entre las variables de consumo de sustancias y la dimensión de extraversión. Con el resto de los factores cabe destacar que no se encuentra ninguna relación significativa. Sin embargo, se observa que todas las variables de personalidad del instrumento, excepto Amabilidad y Responsabilidad, muestran una tendencia a correlacionarse positivamente con el consumo de sustancias.

Además, a través de este estadístico, se correlacionó, por un lado, el consumo de alcohol con la expresión ira estado-rasgo (variables del Staxi-2) y, por otro lado, el consumo de sustancias psicoactivas con estas mismas variables. Con respecto al consumo de alcohol, se concluye que no existe ninguna relación significativa entre el consumo de esta sustancia con las variables de la ira que mide el instrumento, es decir, la ira como estado, como rasgo y como expresión. Sin embargo, en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, se encuentran tres variables que muestran un nivel de significación positiva. En primer lugar, el temperamento como rasgo y la reacción como rasgo indican tener relación con la variable de consumo de sustancias psicoactivas. En segundo lugar, el control externo de la ira, dentro de la variable expresión, indica con respecto al consumo de sustancias un nivel de significación leve. A pesar de que el resto de las variables del instrumento que miden la ira no muestren relación existente con el consumo de sustancias, es destacable que todas las variables del instrumento con la

variable consumo de sustancias (cocaína, hachís y cannabis) indican una correlación lineal positiva.

En las correlaciones realizadas entre consumo de alcohol y consumo de sustancias psicoactivas con la violencia en pareja no se encuentra ninguna relación significativa. Relacionado con ello, debe destacarse que en las correlaciones de Spearman realizadas entre, por un lado, consumo de alcohol y violencia intrafamiliar y, por otro lado, consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar, no se observa ninguna relación entre el consumo y las variables estudiadas del cuestionario Faces-IV para medir la violencia intrafamiliar.

Para finalizar este primer apartado de análisis, resulta interesante la correlación significativa encontrada donde se confirma que a mayor consumo de sustancias psicoactivas mayor es el índice de ira expresada en violencia física y en la variable vehículo en la conducción. La expresión adaptativa-constructiva al volante con el consumo de alcohol obtuvo un nivel significativo mostrando una correlación negativa considerable (Véase en las Tablas 1 y 2).

En segundo lugar, se procedió a realizar una prueba paramétrica, la Correlación de Pearson.

Los resultados obtenidos en cada una de las correlaciones indican que únicamente existe una significación positiva entre los factores de personalidad con variables de dos de los instrumentos analizados. A grandes rasgos, se induce que los factores de personalidad Amabilidad, Extraversión, Apertura y Responsabilidad muestran tendencia a correlacionarse negativamente con respecto a las dimensiones que miden los instrumentos utilizados para analizar la conducta agresiva.

En primer lugar, existe una relación significativa entre factores de personalidad y conductas agresivas hacia la pareja en dos de sus variables. Por un lado, amabilidad y violencia física y, por otro lado, amabilidad y agresión psicológica. Al ser el coeficiente de Pearson menor que 1 se concluye que la correlación entre estas variables es inversa.

En segundo lugar, se destaca la correlación entre la variable de personalidad neuroticismo con la variable de agresión verbal al volante. Y también, dentro de este instrumento, se observa relación entre el factor de extraversión con la expresión adaptativa constructiva al volante. Siendo (r) próximo a 1 en ambos casos, se confirma la existencia de una correlación positiva.

Como aspecto general relevante, debe destacarse que las escasas significaciones que se han obtenido han hecho referencia mayoritariamente al consumo de cocaína, cannabis y hachís, obteniendo a modo general una tendencia a correlacionarse positivamente por un lado con la personalidad y por otro con conductas agresivas, en comparación con el consumo de alcohol. Un ejemplo de ello son las Tablas 1 y 2 en las que se recogen las correlaciones obtenidas entre el consumo de alcohol y el consumo de sustancias psicoactivas con las formas de expresión de ira al volante.

Tabla 1
Correlación de Spearman entre consumo de alcohol e ira al volante

| | | Verbal | Física | Vehículo | Desplazada | Adaptativa |
|----------------|-------|--------|--------|----------|------------|------------|
| Consumo | (rho) | .25 | .42 | .15 | .26 | -.49 |
| Alcohol | (p) | .278 | .066 | .527 | .259 | .026 |
| (copas/semana) | | | | | | |

Tabla 2
Correlación de Spearman entre consumo de sustancias psicoactivas (cocaína, hachís y cannabis) e ira al volante

| | | Verbal | Física | Vehículo | Desplazada | Adaptativa |
|----------------------------------|-------|--------|--------|----------|------------|------------|
| Consumo | (rho) | .41 | .51 | .52 | .34 | -.37 |
| Sustancias | (p) | .070 | .021 | .017 | .144 | .103 |
| psicoactivas (frecuencia/mes) | | | | | | |

Discusión y conclusiones

El objetivo principal de esta investigación ha sido analizar la correlación entre en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas (cocaína, hachís y cannabis), los principales factores de la personalidad tales como Neuroticismo, Extraversión, Apertura, Amabilidad y Responsabilidad, y conductas agresivas en diferentes contextos (intrafamiliar y en la conducción) en población general.

En base al objetivo expuesto, la primera hipótesis de partida fue la siguiente: “Existe una correlación significativa entre, consumo de alcohol con personalidad y conductas agresivas, al igual que consumo de sustancias psicoactivas (cannabis, hachís y cocaína) con personalidad y conductas agresivas”. Esta hipótesis es rechazada debido a que los resultados obtenidos en las pruebas estadísticas no muestran una correlación significativa entre las variables. Por un lado, en cuanto al consumo de alcohol (medido en copas por semana) no se han encontrado resultados suficientemente concluyentes con las variables de los instrumentos que medían rasgos de personalidad y conductas agresivas. Por otro lado, en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas (medido en frecuencia de consumo al mes) tampoco se han obtenido resultados significativos entre las variables. Se debe destacar, que al contrario que con el consumo de alcohol, en la correlación realizada entre el consumo de sustancias psicoactivas con variables de personalidad y de conductas agresivas, algunas variables si han mostrado una tendencia a correlacionarse. Sin embargo, la escasez de variables con una significación evidente induce a la conclusión de que no existe una correlación significativa entre estas variables. Por lo tanto, no existe correlación entre el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas con personalidad y conductas agresivas en población general.

La segunda hipótesis de partida fue: “Existe una correlación significativa entre los factores de personalidad tales como Neuroticismo, Extraversión, Apertura, Amabilidad y Responsabilidad, con una serie de conductas agresivas en el consumo de sustancias (alcohol, cannabis, hachís y marihuana), tales como la expresión de la ira experimentada al volante; la

violencia intrafamiliar y más concretamente hacia la pareja; y la expresión de la ira como estado-rasgo”. Tras realizar los estadísticos pertinentes para obtener las correlaciones de estas variables, se concluye rechazando la hipótesis de la que se partía, ya que los resultados obtenidos muestran que apenas existen correlaciones significativas entre las variables de personalidad con las variables de cada uno de los instrumentos utilizados para medir la conducta agresiva. Únicamente se han obtenido correlaciones significativas entre algunas de las variables del Neo-ffi y algunas de las variables de dos de los instrumentos, Dax y Cts-2. Lo cual no confirma o se dice que no es concluyente para determinar la existencia de una correlación entre las variables de personalidad y las variables de conducta agresiva.

Un estudio referente a las variables que mide esta investigación (Cabrera, Toledo, García, Mendoza & Baez, 2008), con el objetivo de conocer la asociación entre el consumo de cannabis con rasgos de la personalidad, disfunción familiar y otras variables, confirma que existe una relación significativa entre la conducta antisocial, destacando los rasgos impulsivos, y el consumo habitual de cannabis, al igual que con una conducta anticonvencional que incluye trastornos del comportamiento y conductas tanto delictivas como agresivas. A pesar de que en la presente investigación los resultados no hayan sido significativos entre el consumo tanto de alcohol como de sustancias psicoactivas con conductas agresivas a nivel intrafamiliar, de pareja y en la conducción, cabe señalar que la correlación entre estas variables ha sido mayoritariamente positiva y de fuerza media lo cual puede indicar una tendencia a la hora de compartir variabilidad. Además, en el estudio analizado, se observa una relación directa entre el consumo de sustancias y la disfunción familiar, es decir, las pobres relaciones afectivas y la mala comunicación entre los miembros de la familia. Aspecto, que al igual que el anterior, no se vincula con lo obtenido en la investigación.

La correlación hallada en un estudio (López et al., 2007) entre la dependencia a la cocaína y los trastornos de personalidad, alega que existe una relación directa entre variables de personalidad agresiva, antisocial y patológica con la adicción a la cocaína. Ello difiere de los resultados obtenidos en esta investigación.

Paralelamente a ello, otro estudio analizado (Cervera et al., 2001), se centró en la comorbilidad entre los trastornos del control de impulsos, específicamente los relacionados con el uso de sustancias y los de la personalidad. Como disimilitud a los resultados obtenidos en la presente investigación respecto a la posible relación entre el consumo de sustancias y conductas agresivas con la personalidad, en este estudio se obtuvo una asociación entre estos aspectos, señalando dos trastornos de la personalidad (Trastorno antisocial de la personalidad y Trastorno límite de la personalidad) asociados al consumo y al déficit del control de impulsos.

Tras analizar estos tres estudios relacionando aspectos de la personalidad con el consumo de sustancias, se infiere que todos han obtenido datos significativos en cuanto a sus correlaciones. Esto puede ser debido a que la mayoría de los estudios correlacionan el trastorno por abuso de sustancias con trastornos de la personalidad utilizando una muestra más amplia, a diferencia que en esta investigación. Por lo que, para poder extrapolar resultados significativos se necesitaría una muestra clínica más amplia y de esta forma poder asociar el consumo con trastornos o rasgos específicos de la personalidad drogodependiente. A pesar de que los resultados obtenidos no hayan sido mayoritariamente significativos, debido a que dicha significación depende del tamaño de la muestra, se ha podido percibir que muestran una tendencia a obtener una correlación positiva.

Con respecto a la relación entre conductas agresivas y consumo de sustancias, un estudio (Muñoz-Rivas, Graña, Fernández & Rodríguez, 2002) que se centró en analizar la influencia de la conducta antisocial en el consumo de drogas, obtuvo unos resultados que ponen de manifiesto la relación entre el consumo de drogas y la emisión de conductas desviadas de las normas del

comportamiento social. Así mismo, ha verificado la estrecha relación entre un mayor y más frecuente consumo de sustancias ilegales con una mayor presencia de conductas contra las normas, concluyendo que existe una relación entre el consumo de drogas y la delincuencia, al contrario que lo obtenido en los resultados del presente estudio. Esta divergencia puede deberse al número reducido de la muestra, a la posible variable extraña de deseabilidad social o a la amplitud de contextos analizados en la investigación con respecto a las conductas agresivas.

Si se comparan los resultados obtenidos en el presente estudio con otro de los estudios analizados (Rodríguez, Fernández, Hernández & Ramírez, 2006), la diferencia radica en que en sus resultados se evidenció que un alto porcentaje de jóvenes habían participado en peleas tanto en el último año como en el último mes. Este porcentaje se vio directamente relacionado con el consumo de drogas ilegales (cocaína, hachís, cannabis y éxtasis), siendo este consumo un factor que incide altamente. Esta disimilitud con respecto a la presente investigación puede ser debida al rango de edad de la muestra, ya que en el estudio analizado la muestra está compuesta exclusivamente por jóvenes.

En un artículo cuyo objetivo fue describir la frecuencia y la magnitud de la violencia social e intrafamiliar bajo los efectos del alcohol y las drogas (Salazar, 2008), los resultados concluyeron que las personas bajo los efectos del alcohol y las drogas tienen una mayor tendencia a manifestar su personalidad agresiva, debido a que su consumo predispone a conductas violentas. Puede decirse que en la presente investigación no se da esta relación entre consumo y violencia intrafamiliar o, más concretamente, hacia la pareja posiblemente debido a que la muestra no es suficientemente amplia, a que está compuesta por población general y no por personas dependientes al consumo, tanto del alcohol como de sustancias psicoactivas, o a la amplitud de situaciones en las que ejercer violencia ya que en el estudio analizado se centran en la violencia intrafamiliar incluyendo, además, la violencia social en general.

Por último, como relación entre la ira y la agresión en general y en la conducción de vehículos, destaca un trabajo (Fernández-Herrero, 2012) cuyos datos obtenidos muestran que la relación entre el grado de ira experimentada al volante y la ira vivenciada de forma general están relacionadas positivamente. Ello indica que la ira en la conducción y la ira en general son dos rasgos de personalidad que están relacionados. A diferencia de ello, en la presente investigación no se han obtenido relaciones significativas entre los factores de personalidad estudiados con la ira en la conducción. Esto puede ser, como ya se ha indicado, a causa del número reducido de la muestra o a las variables de la personalidad aquí estudiadas, ya que son diferentes a las del citado trabajo. Así mismo, se puede concluir que las variables de personalidad analizadas por este autor tienen mayor probabilidad de relacionarse con la ira en la conducción, que las variables de personalidad utilizadas en el presente análisis. Sin embargo, cabe destacar que, en este caso, los resultados obtenidos entre estas dos variables muestran tendencia a correlacionarse positivamente.

Por otro lado, se ha detectado una distribución asimétrica positiva, obtenida en las variables tanto de alcohol como de consumo de sustancias, lo que implica muchos casos con valores bajos, y como consecuencia muchas de las correlaciones que deberían haber sido significativas no lo han sido.

Esta investigación está planteada de tal forma que una de las principales aplicaciones prácticas sea, una vez que se ha determinado que es muy probable la relación entre el consumo de drogas y las reacciones agresivas de los consumidores, estudiar en profundidad, no sólo sus rasgos específicos de personalidad, sino también los posibles antecedentes de consumo como detonante en las personas que manifiestan conductas agresivas.

Finalmente, como limitaciones del estudio se destaca la amplitud de la muestra, siendo esta muy reducida y el hecho de estar compuesta por población general. Esta investigación se

diseñó con el objetivo de utilizar una muestra clínica con lo que se esperaba obtener unos resultados significativos al tratar el consumo como trastorno por consumo de sustancias y no como consumo simplemente habitual o esporádico. En definitiva, es probable que estas características de la muestra hayan limitado los resultados de la investigación, dado que investigaciones similares han obtenido datos significativamente concluyentes al estudiar a un mayor número de sujetos y todos ellos de población clínica. Por ello, de cara a investigaciones a futuro se aconseja utilizar un mayor número de sujetos, específicamente clínicos para tener una muestra más amplia y estudiar el consumo de sustancias como trastorno de dependencia. De esta forma será posible trabajar con una muestra normalizada. Además, sería conveniente utilizar unos instrumentos más objetivos que eviten la posibilidad de deseabilidad social en los resultados. Así mismo, será conveniente analizar las conductas agresivas en una amplia gama de contextos, tales como el de educación, entre el grupo de iguales... además de los estudiados en la investigación.

Referencias

- Allen, J. & Holder, M. D. (2013). Marijuana Use and Well-Being in University Students. *Journal of Happiness Studies* 20(5), 1–21. <https://doi.org/10.1007/s10902-013-9423-1>.
- Álvarez, J. & Del Rio, M.C. (1994). Drogas, drogodependencias y seguridad vial. *Revista Española de Drogodependencias*, 19(4), 281-285.
- Arteaga, A., Fernández-Montalvo, J. & López-Goñi, J.J. (2012). Diferencias en variables de personalidad en sujetos adictos a drogas con y sin conductas violentas contra la pareja. *Acción Psicológica*, 9(1), 19-32. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.699>.
- Cabrera, J., Toledo, I., García, R., Mendoza, M. & Baez, A. (2008). Prevalencia, rasgos de personalidad y microambiente en adolescentes consumidores de cannabis. *Semergen*, 34(8), 392-399. [https://doi.org/10.1016/S1138-3593\(08\)72347-5](https://doi.org/10.1016/S1138-3593(08)72347-5).
- Casas, M., Duro, P. & Guardia, J. (1993). El trastorno por dependencia de opiáceos. Conceptos básicos que deben ser manejados por el personal del Hospital General no especializado en drogodependencias. En J. Cadafalch y M. Casas (Eds.). *El paciente heroínmano en el Hospital General*, 41(4), 29-41.
- Cervera Martínez, G., Rubio Valladolid, G., Haro Cortés, G., Bolinches, F., De Vicente, P. & Valderrama, J.C. (2001). La comorbilidad entre los trastornos del control de los impulsos, los relacionados con el uso de sustancias y los de la personalidad. *Trastornos Adictivos*, 3(1), 3-10. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(01\)70002-5](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(01)70002-5).
- Cook, W. J. (1996). Mad drivers disease: a survival guide for handling. *US News and World Report*, 121(19), 74-76.
- Delgado, S. (1994). Delito y drogodependencias. *Psiquiatría Legal y Forense*, 3(1), 555-589.
- Dembinska-Krajewska, D. & Rybakowsky, J. (In press). Psychotropic drugs and personality changes: A case of lithium. *Pharmacological Reports*. <https://doi.org/10.1016/j.pharep.2015.05.006>.
- Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España. (2016). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2015_EDADES_Informe_.pdf

- Fidel, G., Roncero, C. & Casas, B. (2004). Adicción a sustancias y trastornos de personalidad. *Trastornos de personalidad*, 35(4), 161-176.
- Florenzano, R., Valdes, M., Serrano, T., Rodríguez, J. & Roizblat, A. (2001). Desarrollo yoico, familia y adolescencia. *Psiquiatría y Salud Mental*, 18(1), 34-40.
- Graña, J.L., Muñoz, J.J. & Navas, E. (In press). *Características psicopatológicas, motivacionales y de personalidad en drogodependientes en tratamiento en la Comunidad de Madrid*.
- Herrero-Fernández, D. (2012). *Ira y agresión en la conducción. Medición, correlatos con ira y agresión genéricas y predictores psicofisiológicos emocionales y conductuales* (Tesis Doctoral). Programa de doctorado psicología clínica y de la salud, Universidad de Deusto.
- Herrero-Fernández, D., Fonseca-Baeza, S. & Pla-Sancho, S. (2014). Estructura factorial del Driving Log en una muestra española. *Revista de Psicología*, 32(1). <https://doi.org/10.18800/psico.201401.003>.
- López et al. (2007). Dependencia de la cocaína y trastornos de la personalidad. Análisis de su relación en una muestra clínica. *Trastornos Adictivos*, 9(3), 215-227. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(07\)75647-7](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(07)75647-7)
- Mangas, V. (2015). *Relación ente la personalidad y el consumo problemático de cannabis en población universitaria* (Tesis de Pre-Grado).
- Mc Whinter, M. & Florenzano, R. (1998). Correlatos psicosociales de la farmacología: Resultados de un estudio en Santiago de Chile. *Revista Psiquiatría*, 15(1), 10-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78524107>
- Méndez, I., & Cerezo, F. (2010). Bullying y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 209-218. <https://doi.org/10.1989/ejep.v3i2.61>.
- Mihelj, J., Kos, A. & Sedlar, U. (2018). Implicit Aggressive Driving Detection in Social VANET. *Procedia Computer Science*, 129(2), 348-352. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2018.03.086>.
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., Fernández, M.E. & Rodríguez, J.M. (2002). Influencia de la conducta antisocial en el consumo de drogas ilegales en población adolescente. *Adicciones* 14(3), 313-320. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.486>.
- Nadal Alemany, R. (2008). La búsqueda de sensaciones y su relación con la vulnerabilidad a la adicción y al estrés. *Adicciones*, 20(1), 59-72. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.289>.
- Ray, W., Fought, R. & Decker, M. (1992). Psychoactive Drugs and the Risk of Injurius Motor Vehicle Crashes in Elderly Drivers. *American Journal of Epidemiology*, 136(7), 873-883. <https://doi.org/10.1093/aje/136.7.873>.
- Rodríguez, J., Fernández, A.M., Hernández, E. & Ramirez, S. (2006). Conductas agresivas, consumo de drogas e intentos de suicidio en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, 24(1), 63-69. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78524107>.
- Salazar, E. (2008). Violencia intrafamiliar y social bajo la influencia del alcohol y las drogas. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 10(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19546923006>.

- Torres, M.A., García, M.J., Muñoz, E., Fernández-Palacios, P. & Llopis, J.L. (1996). Rasgos de personalidad en drogodependientes. *Revista Española de Psiquiatría Forense, Psicología Forense y Criminología*, 1, 7-15. https://doi.org/10.5209/rev_FORO.2012.v15.n2.41489.
- Valero, S. (2009). *El Modelo Alternativo de los Cinco Grandes: estudios de fiabilidad y validez del Zuckerman-Kuhlman Personality Questionnaire (ZKPQ) en población general y clínica* (Tesis Doctoral). Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ziberman, N., Yadid, G., Efrati, Y., Neumark, Y. & Rassovsky, Y. (2018). Personality profiles of substance and behavioral addictions. *Addictive Behaviors*, 35(4), 228-342. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2018.03.007>.

Fecha de recepción: 07/04/2021
Fecha de revisión: 15/06/2021
Fecha de aceptación: 22/06/2021